



MANUAL DE
USUARIO
FORMA OFICIAL 76 “INFORMACIÓN
DE OPERACIONES RELEVANTES”
(ARTÍCULO 25 FRACCIÓN I DE LA LEY
DE INGRESOS
DE LA FEDERACIÓN)

MANUAL DE USUARIO

El Servicio de Administración Tributaria (SAT), pone a su disposición una guía para interactuar con la FORMA OFICIAL 76 “INFORMACIÓN DE OPERACIONES RELEVANTES” (ARTÍCULO 25 FRACCIÓN I DE LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN), con la finalidad de hacer más ágil la captura y generación de su información.

CONTENIDO

1	Introducción.....	2
1.1	Objetivo	4
1.2	Flujo general.....	4
2	Pantallas.....	5
2.1	Ingreso.....	5
2.2	Pantalla inicial.....	6
2.3	Recuperar y eliminar declaraciones, o iniciar una nueva.	8
2.4	Restricciones para presentar la declaración.....	9
2.5	Contenido de la declaración	9
2.5.1	Datos generales.....	10
2.5.2	Secciones	11
2.5.3	Cuerpo	12
2.5.4	Captura y reglas	12
2.5.5	Guardado	13
2.6	Vista Previa	13
2.7	Firmado y Envío.....	14
2.8	Acuse	14
2.9	Consulta y reimpresión	15

1. Introducción

Para el correcto funcionamiento del aplicativo, se recomienda contar con las siguientes características en el equipo de cómputo:

Características mínimas del equipo de cómputo

Procesador	Pentium a 1 Ghz o equivalente (mínimo). Pentium a 1.5
Memoria RAM	1 GB (mínimo). 2 o más GB (recomendado).
Disco Duro	1 GB mínimo de espacio disponible.
Periféricos	Mouse y teclado.
Puertos de entrada/salida	1 puerto USB deseable.
Comunicaciones por cada PC	Conexión a Internet de 1 Mbps mínimo.
Monitor	Monitor a color. Calidad de color a 16 bits. Resolución 1024 x 768 recomendada
Impresoras	La impresora deberá estar conectada en red o directamente a la computadora utilizada (deseable).

Combinación de los Principales Sistemas Operativos y Navegadores (browsers) soportados.

Navegador	Versión	Windows Server 2012	Windows Server 2008 R2 SP1 o posterior	Windows Server 2008 SP2 o posterior	Windows 8.1	Windows 8	Windows 7 SP1 o posterior	MAC OS X 10.10 Yosemite	MAC OS X 10.9 Mavericks	MAC OS X 10.8 Mountain Lion
Internet Explorer	9									
Internet Explorer	10									
Internet Explorer	11									
Firefox	32 ó superior									
Google Chrome	33 ó superior									
Safari	6.2.2 ó superior									

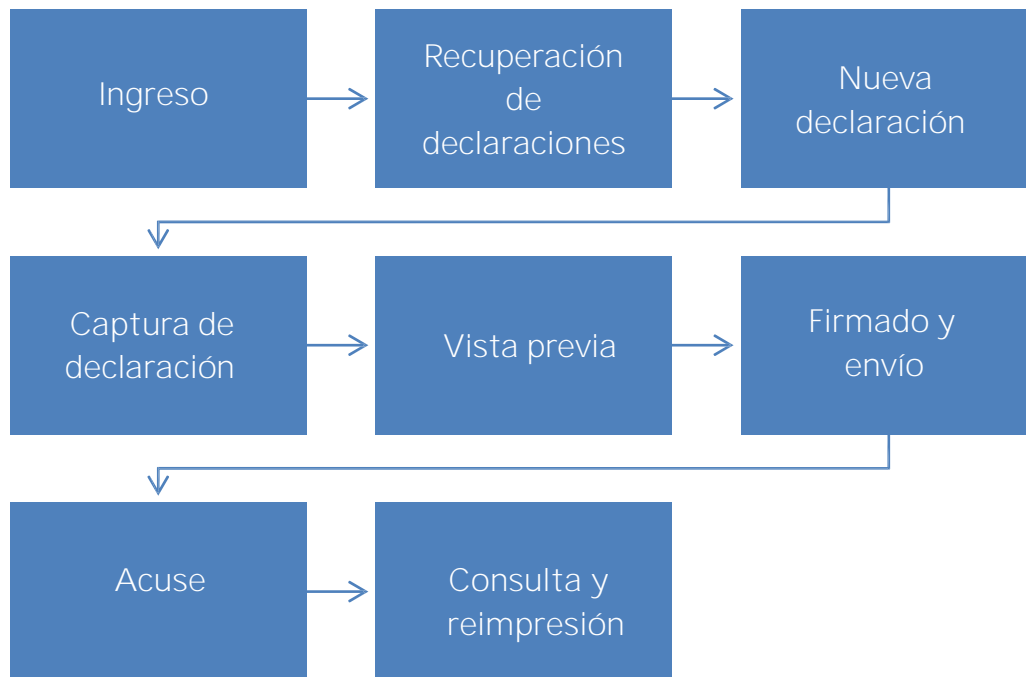
Componentes, complementos o aplicaciones mínimas que deberán instalarse en el equipo de cómputo.

Componentes	Instalación / Configuración
Para autenticación con firma electrónica: Java Virtual Machine	Instalar o actualizar Java Virtual Machine (JVM) como mínimo la versión 7.51, en equipos de cómputo nuevos es necesario instalar la última versión de la JVM para poder ejecutar las aplicaciones Java existentes en la aplicación del Servicio de Declaraciones y Pagos, tal como es el Formulario Electrónico. Para conseguirlo, si el equipo de cómputo corre sobre un sistema operativo Windows o Linux o MAC OS en la página de Java http://www.java.com es posible bajar la máquina virtual de Java (Java Virtual Machine).
Para el firmado de la declaración: Silverlight versión 4.0	Software gratuito versión 4.0 como mínimo que puede descargarse en: http://www.microsoft.com/getsilverlight/Get-Started/Install/Default.aspx
Para consulta e impresión de la declaración y acuse de recibo: Acrobat Reader	Software gratuito Adobe Reader versión 10.0 como mínimo, el cual permitirá ver e imprimir archivos PDF (Portable Document Format, por sus siglas en inglés). http://www.adobe.com/products/acrobat/readstep2_allversions.html

1.1 Objetivo

Este documento se prepara con el fin de dar una guía rápida del ingreso a la aplicación, la captura y el envío en el portal de captura de Forma 76.

1.2 Flujo general



2 Pantallas

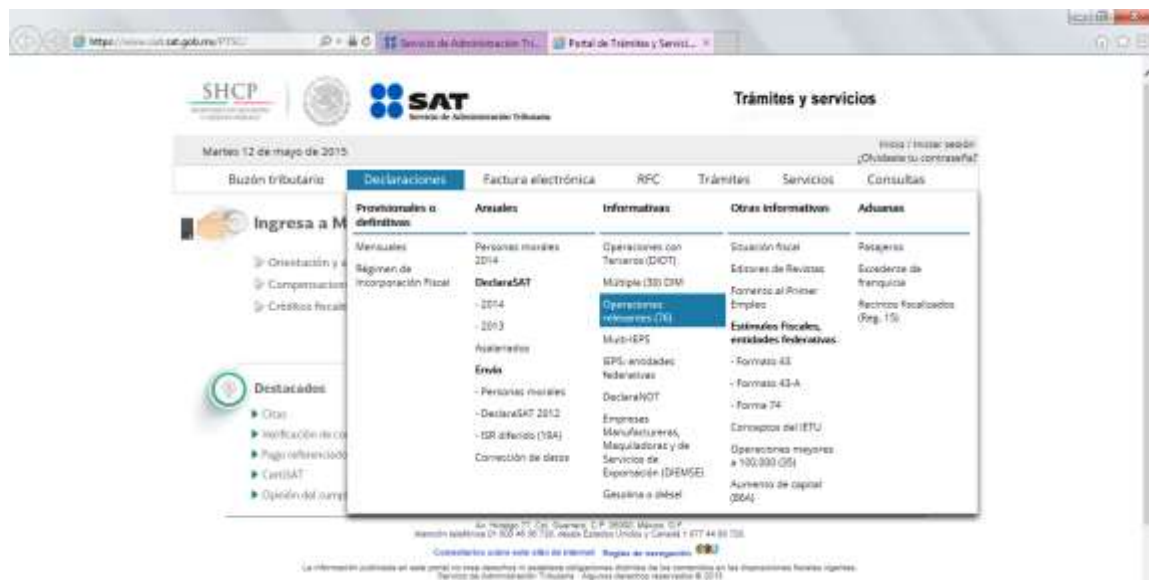
2.1

Ingreso

Para presentar la declaración, se debe ingresar al portal del SAT, <http://www.sat.gob.mx> y seleccionar la opción del menú “Trámites”:



A continuación, se presentará una nueva ventana el sitio de Trámites y servicios, ahí deberá seleccionar en el menú las siguientes opciones: Declaraciones/Informativas/ Operaciones relevantes (76), como se muestra en la siguiente imagen:



A continuación, se solicitará su autenticación con usuario y contraseña SAT:

Acceso a los servicios electrónicos

RFC

Contraseña

Enviar

Contraseña | Fiel

Adicionalmente al ingreso con usuario y contraseña, también puede seleccionar la opción de autenticación con la Firma electrónica, dando clic en el botón “Firma electrónica”. Ambos métodos permiten el ingreso a la aplicación.

Acceso a los servicios electrónicos

Certificado (.cer) Buscar

Clave privada (.key) Buscar

Contraseña de clave privada

RFC

Enviar

Contraseña | FIEL

2.2 Pantalla inicial

Al ingresar por primera vez a la aplicación, se muestra la siguiente pantalla:

SHCT SAT

INICIO CONSULTA/ACUSE SALIR

RAZON SOCIAL DE PRUEBA RFC: AA010101XX0

Paso 1 de 4. Selección de la declaración

Selección de la declaración

Información de Operaciones Relevantes (Artículo 31-A del Código Fiscal de la Federación)

Ejercicio 2015

Tipo de periodo Mensual

Periodo Enero

Tipo de declaración Normal

CONTINUAR

Las referencias al Art.31-A del CFF en las capturas de pantallas que se muestran, se tendrán hechas al Art.25 fracción I de la LIF 2018.

En la parte superior podemos apreciar el encabezado (el cual se mostrará en todas las pantallas de proceso de llenado), en él se pueden observar los siguientes elementos:

- Logo de SHCP
- Logo del Escudo Nacional
- Logo del SAT
- Botón Inicio
 - Este botón permite regresar a esta pantalla inicial (en su caso para recuperar alguna declaración no terminada o capturar una nueva declaración).
- Botón Consulta/Acuse
 - Este botón envía al portal de consulta de declaraciones informativas, donde se podrá verificar la información de las declaraciones de la Forma Oficial 76 que se hayan enviado.
- Botón Salir
 - Este botón permite cerrar la sesión en el sistema y regresar a la pantalla de autenticación.
- Nombre o razón social del contribuyente ingresado
- RFC del contribuyente ingresado
- Versión de la aplicación
- Apartado “Selección de la declaración”. Donde se indicarán los datos generales de la declaración:
 - Ejercicio. Permite seleccionar el ejercicio a declarar, ej. 2015.
 - Tipo de periodo. Permite seleccionar el tipo de periodo a declarar, ejemplo: Mensual, semestral o anual.
 - Periodo. Permite elegir el periodo a declarar, ejemplo: Enero, enero-junio, o en su caso Del ejercicio.
 - Tipo de declaración. Permite indicar si se trata de una declaración normal o complementaria.
 - Si elige complementaria se capturarán los datos en el campo correspondiente del número de operación o folio anterior y la fecha de presentación anterior.

Una vez que se indican los datos generales de la declaración, aparece la pantalla de captura de la información de la declaración, donde se seleccionan los anexos a presentar y las operaciones que de cada uno de ellos se van a declarar:

SHCP SAT

INICIO CONSULTA/ASISTIR SALIR

ALBERTO VELAZQUEZ MENDOZA RFC: VSMANT2224AE1

Tipo de contribuyente: Normal / Régimen: 2014 / Período: 2014-01-01

Información de Operaciones Relevantes (Artículo 31-A del Código Fiscal de la Federación)

Información general de la declaración

Selección de Anexos

Selección de Anexos

Anexo I: Operaciones Financieras establecidas en los artículos 28 y 21 de la Ley del Impuesto sobre la Renta vigente

LA presente con datos

Anexo II: Participación en el capital o residencia fiscal

No lo presente

Anexo III: Otras operaciones relevantes

No lo presente

Anexo IV: Operaciones con partes relacionadas

No lo presente

Anexo V: Reorganizaciones y reestructuras

No lo presente

ANEXO I: OPERACIONES FINANCIERAS ESTABLECIDAS EN LOS ARTICULOS 28 Y 21 DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA VIGENTE

1. Pago de cantidades incluidas por operaciones financieras derivadas que hayan representado más del 20% del valor del patrimonio

No lo presente

2. Operaciones financieras derivadas (compradas y/o estructuradas)

No lo presente

GUARDAR

Las referencias al Art.31-A del CFF en las capturas de pantallas que se muestran, se tendrán hechas al Art.25 fracción I de la LIF 2018.

2.3 Recuperar y eliminar declaraciones, o iniciar una nueva.

SHCP SAT

CORPORATIVO INMOBILIARIO DE CONTROL Y ASESORIA S A B DE C V RFC: AXT940727FP8

Versión 1.1.50

Paso 1 de 4. Selección de la declaración

Formulario no concluido

Formularios no enviados. Continuar con la captura y envío de la declaración.

2014 Información de Operaciones Relevantes (Artículo 31-A del Código Fiscal de la Federación) / Normal / Enero

2014 Información de Operaciones Relevantes (Artículo 31-A del Código Fiscal de la Federación) / Normal / Enero-Febrero

INICIAR UNA NUEVA FORMA

Estimado Contribuyente:
Cuenta con un plazo de 30 días para el envío de su declaración; transcurrido dicho plazo las declaraciones no concluidas se eliminarán.

En esta pantalla se puede realizar lo siguiente:

1. Recuperar una declaración guardada previamente.
En el listado de declaraciones pendientes
 - o Al dar clic a alguna declaración temporal, envía a la pantalla de captura, retomando la información capturada en su caso, de la declaración seleccionada.
2. Eliminar alguna declaración guardada previamente.
En el listado de declaraciones pendientes
 - o Al dar clic en el bote de basura, se lanzará un cuadro de confirmación para eliminar la declaración, si se responde afirmativamente, esta declaración se eliminará.
3. Iniciar una nueva declaración.

- En el botón Iniciar una nueva forma
 - Con este botón se ingresa a la pantalla inicial para la captura de una nueva declaración como ya se mencionó en el punto 2.2 anterior.

2.4 Restricciones para presentar la declaración.

No se pueden presentar declaraciones posteriores a la fecha actual.

No se puede presentar una declaración complementaria si no se ha enviado una declaración normal previamente.

No se puede presentar una declaración normal, si ya se envió otra normal anteriormente.

Para presentar una declaración complementaria, se tiene que contar con folio y la fecha en la que se presentó la declaración normal (o última complementaria).

2.5 Contenido de la declaración

The screenshot shows a web interface for filing a tax declaration. At the top, it indicates 'Tipo de Declaración: Normal / Ejercicio: 2014 / Periodo: Enero' and 'Versión: 1.3.50'. The main header reads 'Información de Operaciones Relevantes (Artículo 31-A del Código Fiscal de la Federación)'. Below this, there's a progress indicator 'Llenado de la declaración Paso 2 de 4' and a 'REVISIÓN DE LA DECLARACIÓN' button. The left sidebar contains 'información general de la declaración', 'Selección de Anexos', and 'Observaciones'. The main content area is titled 'SELECCIÓN DE ANEXOS' and features a 'GUARDAR' button. It lists five annexes with dropdown menus set to 'No la presenta': Anexo I (Operaciones financieras), Anexo II (Operaciones con partes relacionadas), Anexo III (Participación en el capital y residencia fiscal), Anexo IV (Reorganización y reestructuras), and Anexo V (Otras operaciones relevantes).

Las referencias al Art.31-A del CFF en las capturas de pantallas que se muestran, se tendrán hechas al Art.25 fracción I de la LIF 2018.

La pantalla de captura se compone por tres secciones:

- Datos generales
- Secciones
- Cuerpo

2.5.1 Datos generales

Tipo de Declaración: Normal / Ejercicio: 2014 / Período: Enero

Información de Operaciones Relevantes (Artículo 31-A del Código Fiscal de la Federación)

Llenado de la declaración Paso 2 de 4

REVISIÓN DE LA DECLARACIÓN

SELECCIÓN DE ANEXOS

GUARDAR

Las referencias al Art.31-A del CFF en las capturas de pantallas que se muestran, se tendrán hechas al Art.25 fracción I de la LIF 2018.

Se encuentra la siguiente información

- Tipo de declaración
- Ejercicio
- Período
- Versión de la aplicación
- Título de la declaración
- Paso del llenado de la declaración
- Botones de acciones generales

Los botones de acciones son:

2.5.1.1 Guardar

Permite almacenar la información capturada de la declaración hasta el momento de oprimir el botón.

2.5.1.2 Revisión de la declaración

Al dar clic en este botón, la aplicación verifica que se haya ingresado a cada sección visible y que ninguna de ellas tenga errores, en caso de que no se cumplan estas evaluaciones, se mostrará un mensaje de error y la alerta (triángulo de color rojo) en la sección y campo correspondientes.

Se encontraron errores en la declaración, favor de validar haber llenado todas las secciones y que no haya errores en ellas.

ACEPTAR

SELECCIÓN DE ANEXOS

ANEXO I. Operaciones financieras establecidas en los artículos 20 y 21 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente

ANEXO II. Contratos con partes relacionadas

ANEXO III. Participación en el capital y residencia fiscal

ANEXO IV. Reorganizaciones y reestructuras

ANEXO V. Otras operaciones relevantes

ANEXO I. OPERACIONES FINANCIERAS ESTABLECIDAS EN LOS ARTICULOS 20 Y 21 DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA VIGENTE

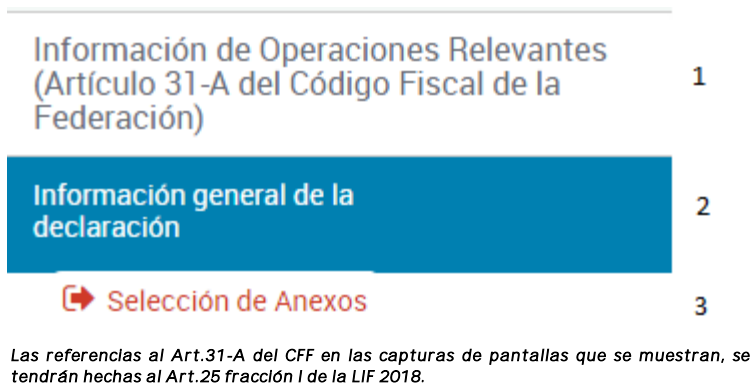
1. Pago de dividendos fiscalizado por operaciones financieras derivadas que hayan representado más del 20% del valor del activo.

2. Operaciones financieras derivadas contempladas y reestructuras

La
An

Si se cumplieron todas las validaciones no mostrará ningún mensaje de error y se pasará al siguiente paso del flujo: la vista previa, generando el documento en un archivo con extensión .PDF.

2.5.2 Secciones



El área de secciones de la declaración se conforma de tres partes:

1. Nombre de la declaración
2. Agrupadores de sección
3. Secciones

2.5.2.1 Agrupador de anexo

En la declaración se encontrarán múltiples agrupadores de declaración, estos se diferencian por tener un fondo azul con letras blancas.

Información general de la declaración

Estas partes de la captura no realizan ninguna acción, son solo para demostrar una agrupación.

2.5.2.2 Sección

Selección de Anexos

Las secciones permiten cambiar el contenido del cuerpo de la pantalla con el contenido que representa.

Las secciones pueden estar en diferentes estados:

1. Sin ver

Observaciones

2. Activas


Observaciones

3. Vistas

Observaciones

Y pueden encontrarse:

1. Sin error

 [Observaciones](#)

 [Selección de Anexos](#)

2. Con error

 [Selección de Anexos](#)

 [Selección de Anexos](#)

2.5.3 Cuerpo



SELECCIÓN DE ANEXOS **GUARDAR**

Anexo I: Operaciones financieras establecidas en los artículos 20 y 21 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente
No la presenta

Anexo II: Operaciones con partes relacionadas
No la presenta

Anexo III: Participación en el capital y residencia fiscal
No la presenta

Anexo IV: Reorganización y reestructuras
No la presenta

Anexo V: Otras operaciones relevantes
No la presenta

En esta parte de la pantalla, es donde se muestra el cuerpo de la sección que se esté visualizando.

Puede tener uno o más títulos, así como etiquetas, controles y tablas.

2.5.4 Captura y reglas

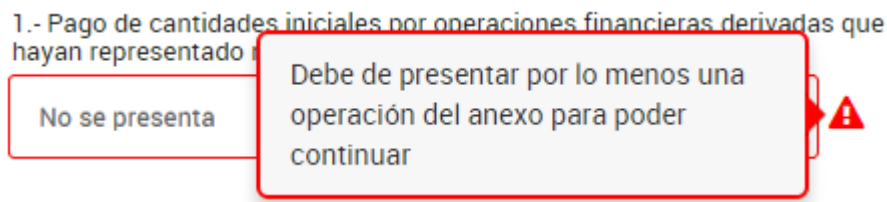
Conforme se vaya llenando la declaración, se ejecutarán diferentes reglas, estas reglas pueden ser de dos tipos:

2.5.4.1 Reglas visuales

Son aquellas que tienen una afectación en la pantalla de captura, por ejemplo mostrar u ocultar, habilitar o deshabilitar controles.

2.5.4.2 Reglas de validación

Son reglas que, al no ser exitosas reflejan en la pantalla un error y el mensaje descriptivo de dicho error:



2.5.5 Guardado

La declaración no tiene que ser capturada de inicio a fin en una sola visita, puede almacenarse y continuarse posteriormente.

Para guardar la información capturada hasta el momento se puede hacer de las siguientes maneras:

1. Dar clic en el botón Guardar que se encuentra en la sección de Acciones generales
2. Cambiar de sección activa
3. Dar clic en el botón de Revisión de la declaración en la sección de Acciones generales

2.6 Vista Previa

Las referencias al Art.31-A del CFF en las capturas de pantallas que se muestran, se tendrán hechas al Art.25 fracción I de la LIF 2018

Esta pantalla lo que permite es visualizar la información de la declaración antes de realizar el envío para así asegurarse que la información es la correcta.

Si se capturaron más de 15 operaciones por apartado, solo se mostrará el conteo de operaciones capturadas.

La información de la declaración se presenta en formato PDF, desplegado con el plug in de Adobe Reader, permitiendo cualquier acción que este permita (guardar una copia, imprimir, etc.).

Adicional, se permiten dos acciones:

1. Regresar
 - a. Permite regresar a la pantalla de captura para así poder hacer un cambio a la información.
2. Enviar declaración
 - a. Permite ingresar a la pantalla de firmado y envío de la declaración

2.7 Firmado y Envío



En esta pantalla se ingresa la Firma electrónica (FIEL) y la contraseña para poder Firmar la declaración y así poderla enviar.

En el caso de que se presente algún error, se mostrará un mensaje indicándolo.

2.8 Acuse



Las referencias al Art.31-A del CFF en las capturas de pantallas que se muestran, se tendrán hechas al Art.25 fracción I de la LIF 2018

En esta pantalla, una vez enviada correctamente la declaración, se despliega el acuse en formato PDF utilizando el plug in de Adobe Reader, al igual que la vista previa.

Adicional hay un botón dedicado para poder descargar el acuse.

Una vez desplegado el acuse, puede guardarse una copia.

Las acciones que pueden seguir al envío de la declaración son:

- Salir de la aplicación
- Iniciar una nueva declaración
- Ir al portal de consulta

2.9 Consulta y reimpresión

Al dar clic en el botón CONSULTA/ACUSE, la aplicación envía al portal de consulta de declaraciones informativas, donde se mostrarán los datos de las declaraciones de la Forma Oficial 76 enviadas y una vez seleccionado el Tipo de declaración y el Ejercicio, se podrán reimprimir tanto la declaración como el acuse de recibo de cada una de ellas.

Al ingresar los filtros de búsqueda y dar clic en el botón de “Buscar”, podrá visualizar la información de las declaraciones informativas coincidentes con la búsqueda:

No. de Operación	Declaración	Fecha de Presentación	Período	Ejercicio	Estatus	Medio Presentación	Con Operaciones	Acuse PDF	Declaración PDI
000-18-0000000000	Normal	26/04/2015	Enero	2015	Recibida	Internet	SI		

En pantalla podrá observar la información general del documento digital:

- Número de operación.
- Tipo de declaración (normal o complementaria).
- Fecha de Presentación del documento.
- Período.
- Ejercicio.
- Estatus del documento.
- Medio de presentación del documento.
- Bandera que indica si el documento tiene o no operaciones.
- Descarga de Acuse en PDF
- Descarga de la declaración en PDF.

- Descarga de Acuse en XML.
- Descarga de la declaración en XML.

En las cuatro últimas columnas, la aplicación le permitirá descargar la información del documento digital, para lo cual deberá dar clic con el mouse en las imágenes mostradas por columna:



Cuando haya seleccionado la descarga, el explorador de internet permitirá abrir el archivo seleccionado.